

CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA (25.11.2025)

LA COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, COMO PIDIÓ CEP, INICIA EL REFUERZO DE LA DOTACIÓN DE ARMAS LARGAS FRENTE AL NARCO

Sólo diez días después de que en CEP lo reclamásemos por escrito, la Comisaría General de Policía Judicial ha puesto en marcha -de forma inmediata, demostrando así que la protección de los compañeros tiene que ser una prioridad absoluta- un plan para el refuerzo de la seguridad de las unidades que luchan contra el crimen organizado y que supondrá, como medida más relevante, la asignación de fusiles de asalto HK G36 y subfusiles HK MP5.

Lo ocurrido en Isla Cristina (Sevilla) el 8 de noviembre, cuando en una operación del GRECO Cádiz resultó herido de bala un compañero tras abrir fuego los narcos usando un arma de guerra, tiene que ser un punto y final. Un 'hasta aquí hemos llegado'.

Frente a unos delincuentes cada vez más violentos, más obsesionados por no perder alijos por los robos de otros grupos competidores -los famosos 'vuelcos'- y más dispuestos a tirar de 'hierro' cuando detectan a los compañeros de las unidades centrales o periféricas de Policía Judicial, sólo hay un camino: dar a los profesionales de la lucha antidroga o de otras unidades especializadas los medios necesarios para repeler cualquier agresión. Y eso pasa, como hemos reclamado, por tener armas largas disponibles. Nadie quiere un enfrentamiento, desde luego. Se hará lo posible por evitarlo, claro está. Pero si ellos abren fuego, si los malos quieren llevarse por delante a un compañero, van a tener que aprender que la respuesta que van a recibir será contundente.

Ese plan de la CGPJ incluirá otras medidas, entre ellas un programa formativo que ya se ha iniciado este mismo mes y que pretende dar a los compañeros la capacitación necesaria para el empleo de los fusiles y subfusiles. Pero, al margen de los detalles, lo que es necesario es que este anuncio, que es muy positivo, sea el inicio de una estrategia más amplia, que permita extender esa misma preocupación por la seguridad de los policías a todo el Cuerpo, tanto en unidades centrales como en plantillas.

Y decimos esto porque **el Ministerio del Interior está jugando a ser tacaño en un ámbito en el que lo que está en juego son vidas. Las unidades de seguridad ciudadana (GAC, GOR, UPR y UIP), las de Policía Judicial (y las de lucha contra el terrorismo o protección de sedes diplomáticas en el extranjero) y las tácticas (GEO y GOES) necesitan un plan de compra de armas largas mucho más ambicioso y con mucho más presupuesto.** Y decimos esto porque, por ejemplo, en los últimos cuatro años se han licitado unos 2.000 subfusiles, 1.250 de ellos adquiridos el año pasado por 2,59 millones de euros. La cifra es insuficiente y los hechos demuestran que el riesgo no es teórico; al revés, **estamos frente a una realidad innegable que exige que los policías dispongan del armamento necesario para repeler ataques con armas de guerra.**

Aquí, como en otras muchas cosas, tampoco hay excusas: **un ministro que gasta tan poco en la protección de los policías tiene que dimitir.** No lo hará y tampoco le cesarán. Pero por eso, precisamente, será recordado en la Policía Nacional como el peor ministro que hemos tenido en toda la democracia.



CEP
Confederación Española de Policía
Comité Ejecutivo Nacional

13 NOVIEMBRE 2025

OFICIO

R.S. 650/25
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL. UNIDAD CENTRAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y TÉCNICA.

ASUNTO: CONTESTANDO A ESCRITO CEP 2584/2025 SOBRE CONVENIENCIA DOTACIÓN DE ARMAS LARGAS

DESTINATARIO: CONSEJO DE LA POLICÍA.

Mediante el oficio de su referencia se trasladaba escrito de la organización sindical Confederación Española de Policía solicitando informe sobre la conveniencia operativa de dotar a las unidades de Policía Judicial de armas largas de dotación.

En respuesta al mismo se participa que la Comisaría General de Policía Judicial, ante la constatación del aumento del empleo de armas de fuego por parte de las organizaciones criminales, incluidas armas y municiones de guerra, está poniendo en marcha un programa que tiene como finalidad:

- Mejorar la dotación de los medios necesarios para procurar una mayor seguridad y adecuar la respuesta del personal operativo de investigación ante este nuevo nivel de armamento, incrementando el armamento disponible en la CGPJ con la incorporación de nuevos fusiles de asalto HK G36 y subfusiles HK MP5. Además, de forma adicional, se van a reforzar las capacidades operativas con la adopción de nuevos medios técnicos y materiales.
- Programar los correspondientes cursos de formación especializada en el uso del material con el objeto de facilitar el adiestramiento adecuado, garantizado así la seguridad tanto de los agentes como de la ciudadanía. En este sentido, este mismo mes de noviembre se va a estar impartiendo los primeros cursos de formación.

El escrito tramitado por CEP el 13 de noviembre ante la CGPJ ha tenido respuesta en forma de un plan para reforzar la protección de los policías



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN ME!
Afiliate desde aquí

Accede al documental
CEP en Amazon Prime
"¿QUIÉN NOS PROTEGE?"

